

**Designan Director General de la Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 489-2019-EF/43**

Lima, 16 de diciembre de 2019

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial N° 369-2016-EF/43, se designó a la señora Liliana Rosa Casafranca Díaz, en el cargo de Director de Programa Sectorial IV – Directora General, Categoría F-5, de la Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la señora Liliana Rosa Casafranca Díaz ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla, y designar a la persona que ejerza las funciones inherentes al referido cargo; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 301-2019-EF/41;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia presentada por la señora Liliana Rosa Casafranca Díaz, al cargo de Director de Programa Sectorial IV - Directora General, Categoría F-5, de la Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 27 de diciembre de 2019, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor Oscar Miguel Graham Yamahuchi, en el cargo de Director de Programa Sectorial IV - Director General, Categoría F-5, de la Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado, del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 27 de diciembre de 2019.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI**  
Ministra de Economía y Finanzas